



# Punto y Coma

25N

Día Internacional de la Eliminación de la  
Violencia contra la Mujer



PyC 21

Noviembre/2020

## Pensando lo local...

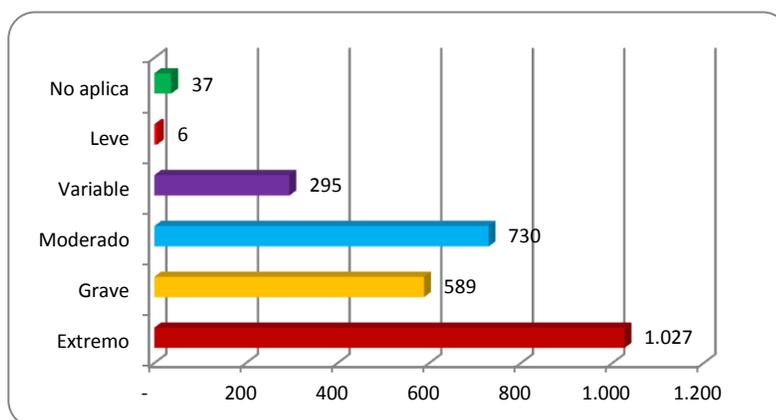
### ¿Y el derecho a vivir una vida libre de violencia?

En este año 2020 se cumplió el 25º aniversario de la aprobación de la  
Declaración y Plataforma de Acción de Pekín.

Transcurridos 25 años, con el mandato internacional y el compromiso de reconocer los  
derechos humanos de las mujeres y garantizar la igualdad de género, en todos los ámbitos  
de la sociedad privados y públicos, se han logrado algunos avances con importantes  
cambios de paradigma en el entendimiento, abordaje y respuestas normativas;  
**pero persisten los patrones patriarcales sosteniendo y justificando múltiples  
prácticas discriminatorias y ejerciendo una violencia sistemática sobre la mitad de la  
población, mujeres, niñas y adolescentes.**

### Cartagena de Indias no es ajena a esta práctica patriarcal y a la violencia machista:

Distribución de los casos atendidos para valoración de riesgo  
Período acumulado 2014-2019  
Cartagena de Indias



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y  
Ciencias Forenses, Datos suministrados directamente  
por el INMLCF como respuesta a la solicitud  
realizada por Accisól en el Oficio No. 00533-DRNR-  
2020, Barranquilla, 1 de julio del 2020. Cálculos  
Cidesd. Tomado de La violencia de pareja: El riesgo  
de ser mujer en Cartagena –deterioro, enfermedad y  
muerte–.



# Punto y Coma

25N

Día Internacional de la Eliminación de la  
Violencia contra la Mujer



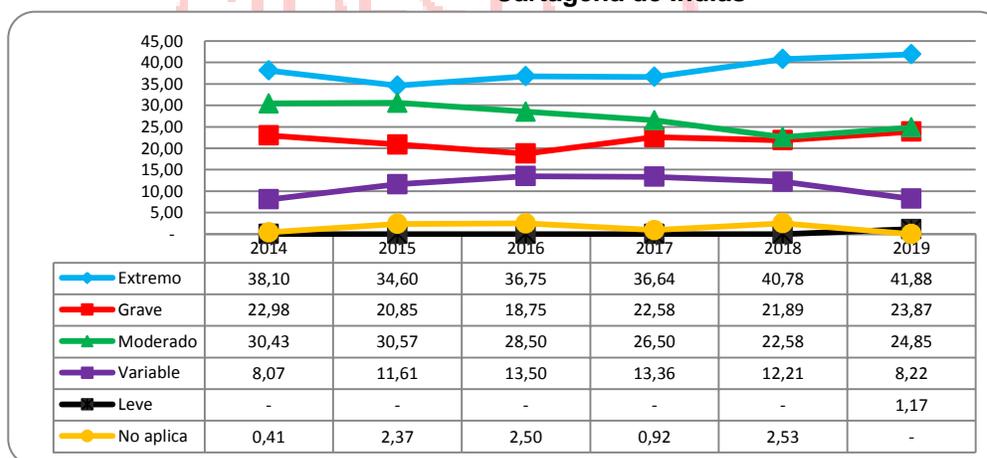
PyC 21

Noviembre/2020

De acuerdo al INMLCF, el proyecto de valoración de Riesgo, entre 2014 y 2019, en Cartagena de Indias valoró a 2.684 mujeres<sup>1</sup>, frente a la violencia feminicida, es decir, aquella que implica el riesgo de ser la víctima asesinada.

Los resultados obtenidos de la Valoración de Riesgo, entre 2014 y 2019, indica que de las 2.684 mujeres cartageneras valoradas para identificar el riesgo de violencia mortal o feminicida, más de la tercera parte de ellas (38,26%) se hallaban en Riesgo Extremo de ser asesinadas. Un porcentaje superior a la media nacional que visibiliza el aumento significativo del nivel de riesgo extremo en el Distrito.

Comportamiento del Nivel de Riesgo detectado por año  
Período 2014-2019  
Cartagena de Indias



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Datos suministrados directamente por el INMLCF como respuesta a la solicitud realizada por Accisol en el Oficio No. 00533-DRNR-2020, Barranquilla, 1 de julio del 2020. Cálculos Cidesd. Tomado de *La violencia de pareja: El riesgo de ser mujer en Cartagena –deterioro, enfermedad y muerte-*. Citado en el Informe Anual Cidesd 2020.

El gráfico muestra la tendencia del Riesgo feminicida, de acuerdo con los casos que se atienden. En este período analizado el comportamiento de la Valoración de Riesgo en el Distrito permite observar que el aumento del Riesgo Extremo ha estado acompañado de la disminución del Riesgo Moderado, aunque mantiene el segundo lugar, y un progresivo incremento del Riesgo Grave.

Para este último año 2019 la valoración afianza este riesgo de violencia feminicida mostrando un incremento significativo de la valoración del Riesgo Extremo. Sobre un total de 511 mujeres víctimas valoradas, el 41,88% (214 mujeres) correspondieron a Riesgo Extremo.

<sup>1</sup> Los datos que se exponen a continuación para analizar el comportamiento de la Valoración de Riesgo son los suministrados directamente por el INMLCF como respuesta a la solicitud realizada por Accisol en el Oficio No. 00533-DRNR-2020, Barranquilla, 1 de julio del 2020. El texto es extraído de *Lluís Casanovas en "La violencia de pareja: El riesgo de ser mujer en Cartagena –deterioro, enfermedad y muerte-*". Citado en el Informe Anual Cidesd 2020.